



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de octubre de 2018

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXÁGESIMA CUARTA LEGISLATURA.

PRESIDENCIA SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

En el Senado de la República, ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número ciento treinta y cinco, colonia Tabacalera, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala 6, se reunieron los Senadores integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de *quorum*.

Previo registro de asistencia de legisladores, el Presidente Sen. Alejandro Armenta Mier dió la bienvenida a todos los presentes a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de octubre de dos mil dieciocho, publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes Senadores:

Senador: Alejandro Armenta Mier, Presidente.

Senadora: Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Secretaria.

Senador: Mauricio Kuri González, Secretario.

Senador: Ricardo Ahued Bardahuil, Integrante.

Senador: José Narro Céspedes, Integrante.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Senador: José Luis Pech Vázquez, Integrante.

Senadora: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Integrante.

Senadora: Minerva Hernández Ramos, Integrante

Senador: Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Integrante.

Senador: Clemente Castañeda Hoeflich, Integrante.

Posteriormente, la Secretaría, ratificó y declaró el *quorum* reglamentario, mediante el pase de lista de asistencia.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dió lectura del orden del día, siendo el siguiente:

1. Pase de lista de las Senadoras y los Senadores presentes.
2. Declaratoria de *quorum*.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Desahogo de trámite de asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.
6. Asuntos generales.

3. La Secretaría informa que la Junta Directiva cuenta con el acuse de recibo de la entrega del Acta de la reunión anterior, posteriormente consulta si es de aprobarse.

4. Los Senadores, comentan el acta de la reunión anterior y la aprueban de manera económica.

5. Se presenta a los Senadores integrantes la Propuesta de Programa Anual de Trabajo, así como el calendario de reuniones; los Senadores hacen observaciones que recoge la Secretaría Técnica para que sea aprobado en la siguiente reunión.



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

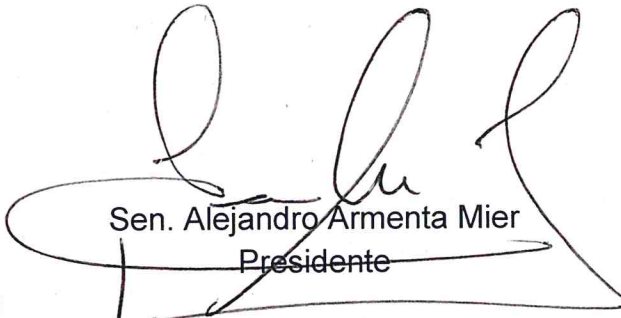
6. Los Senadores Integrantes hacen uso de la palabra para manifestar temas de interés y propuestas para el trabajo de la Comisión.

7. El Presidente comunica a la asamblea que el siguiente punto es el desahogo de asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, a continuación, la Secretaría informa que de la anterior Legislatura fueron turnados 142 Puntos de Acuerdo, 53 Iniciativas y 16 Minutas pendientes de dictaminar, de igual manera da cuenta de los criterios que se consideran para la resolución en sentido negativo de 88 Puntos de Acuerdo; posteriormente los criterios de dictaminación son aprobados por todos los integrantes de la Comisión presentes.

8. El Presidente instruye a la Secretaría para dar lectura al resolutivo por el que se desechan 88 puntos de acuerdo pendientes de dictaminar en la LXIII Legislatura, la asamblea aprueba el dictamen en votación económica.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura.



Sen. Alejandro Armenta Mier
Presidente



Sen. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado
Secretaria



Sen. Mauricio Kuri González
Secretario